

EL PACIFICO

Semi-diario de intereses generales.

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA SABADO 24 DE ENERO DE 1914

Nº 2.323

R. G. CORNICK SASTRERIA

Contratista -- Constructor

Compra toda clase de maderas de construcción a los mejores precios de plaza y se hace cargo de construcciones de casas con o sin contrato.

Puntarenas—Costa Rica. (Enero 2-1914.)

Maderas Compro maderas de cedro, caoba cocobola y brasil.—Pago los mejores precios.
Mmanuel Burros

¡ROYAL!

Taquilla, Cantina y Restaurant de
VALENTINA HERRERA

Frente al mercado casa que ocupó doña Petra Alvarez.
ALQUILO CAMAS.—Aseo y buen trato pues el establecimiento es atendido por su propia familia.
Puntarenas, 8 de Enero de 1914.

FELIPE N. ROMAN

FOTOGRAFO

Situado contiguo a La Magnolia, calle de Piedra.—Fotografías a domicilio y en a galería.—Arte y baratura en los trabajos.

Hotel Europa

Unico de 1a. clase en Puntarenas. Administrado personalmente por su propietario.

Emanuel Moiso

TEODORO ROIZ

Gran Fábrica de Jabones y Velas
Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores
PUNTARENAS COSTA RICA.

T. ASSMAN & CO.

IMPORTADORES BREA KEYSTONE

DEPÓSITO: Puntarenas, donde FELIPE J. ALVARADO
San José y Limón

LUIS CASALVOLONE

Corredor - Jurado y Comisionista

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA Banquero con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba y Grecia.

Agencia de la COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS en San José de Costa Rica (seguros contra incendio)

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE COMP. en New Orleans U. S. A. (seguros de vida)

Para informes en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait.
SOLICITO BUENAS Y SERIAS REPRESENTACIONES.

PUNTARENAS COSTA RICA

DE TEODOMIRO ACUÑA G

Puntualidad y conexión.—Corte esmerado y correcto.—El mejor taller en su ramo.

Casa de Alejandro Molina.—Frente al Parque.

Ferretería

DE HECTOR ESQUIVEL

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc., etc.

Dr. L. A. Lanning

Despacha a todas horas del día y de la noche en la **BOTICA de VERANES.**

Consultas gratis para los pobres.

10, DE DICIEMBRE

Fué la apertura de los baños de Puntarenas a cargo de Rosé, propietario de La Magnolia.

Puntarenas, Noe. 1913

CAREYERIA DE FRANCISCO L. HUEZO

Magnífico surtido de obras de carey y oro. — Materiales de calidad garantizada. El taller preferido por las personas de buen gusto. — VENTA constantante de números de LOTERIA—Postales con vistas del país. Compro oro y monedas extranjeras — Cuento con un buen relojero para trabajos en el ramo. — Recibo órdenes por correo: Apartado Nº 122. 25 varas al oeste del Telégrafo.

EUREKA!

Cantina, refresquería y tostelería la mejor atendida del Puerto.

Grande y magnífica existencia de vinos selectos especialmente el de la famosa Casa española A. R. Valespino y Hno.

LA EUREKA cuenta con la mejor calidad de hielo que se fabrica en el Puerto. Buscad sus famosos "Coute es Eureka"! (Enero 2)

HOTEL ALVARADO

Este tan conocido establecimiento, situado a docientas varas de los baños Municipales hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias:
LAS ALVARADO.

PLATERIA Y CAREYERIA SALVADOREÑA

—DE—

JOSE L. LOPEZ

Trabajos artisticos en Carey.—Se hace cargo de los más difíciles trabajos de platería.

Especialidad en montaduras de brillantes

Trabajos calados y enhuacalados en carey. Los precios mas cómodos de la plaza. Calle del comercio. Casa de Veranes.

Se VENDE, se regala una lancha de gasolina con motor Gray de 7 caballos de fuerza — Informes en esta oficina.

Feliz año nuevo

Se hace saber a todas aquellas personas que tengan prendas en esta casa respondiendo por sumas de dinero, y que por cualquiera circunstancia se encuentre todavía en ella, pasen a sacarlas o a pagar sus respectivos intereses, de lo contrario, serán puestas a la venta.

También se avisa a los deudores de la misma casa que tengan pagares vencidos, que si dentro de 8 días no se presentan a arreglar dichos créditos o a tranzar en alguna forma, se procederá contra ellos **JUDICIALMENTE** y ya llegando a ese punto, no se admitirán arreglos de ninguna especie.

Puntarenas 1º de Enero de 1914.
por Poder de Domingo A. Enríquez.

FRANCISCO L. ENRÍQUEZ.

Antonio Alvarez Hurtado

ABOGADO Y NOTARIO

Tiene su oficina en los altos de la casa de don Alberto Fait, frente al Parque Victoria y el Estero.

Sucursal de muebles de Jorge Morales Bejarano

Camas, Roperos, Tocadores, Laboratorios, Aparadores, Mesas, sillas, Juegos de Sala de madera y de mimbre.

Todo a crédito. Pagos de 1 a 5 00 semanales.

Bajos de la casa de Pepino.

HOTEL AMBOS MUNDOS —DE— CELESTINO MARIN

El mejor situado de Puntarenas por hallarse en la calle de piedra, frente al Parque Victoria. Y el preferido de los veraneantes del interior por sus precios sin competencia, cuanto por lo ventiladas y cómodas de sus habitaciones y lo bien sazonadas de sus alimentos.

Aseo y buen trato.

Cantina interior bien asistida.

NOTA SANGRIENTA EN LIBERIA

SECCION SABATINA DE EL PACIFICO

A una novia

Alma blanca, más blanca que el lirio;
frente blanca más blanca que el cirio
que ilumina el altar del Señor;
ya serás por la aurora encendida,
ya serás sonrosada y herida
por el rayo de luz del amor.

Labios rojos de sangre divina,
labios donde la risa argentina,
junta el albo marfil al clavel,
ya veréis cómo el beso os provoca
cuando Cirris envía a esa boca
las abejas sedientas de miel.

Manos blancas cual flores benditas,
que sabéis deshojar margaritas
junto al fresco rosal del pensil,
ya diréis la canción del amado,
cuando hiráis el sonoro tec ado
del triunfal eavicordio de Abril.

Ojos bellos de ojeras cercados
ya veréis los palacios dorados
do una vaga, ideal Siambul,
cuando levar las hadas a Oriente
a la bella del bosque durmiente,
en el carro del Príncipe Azul.

¡Blanca flor! De su caliz risueño,
la libélula errante del sueño
alza el vuelo veloz blanca flor!
Primavera su palio levanta,
y hay un coro de alondras que canta

RUBÉN DARÍO

Menos Galones; Duranmas.

Hecho de sangre en Liberia

"Pacífico"

El 15 de ese mes, primer día de fiesta como a las 7 de la noche, en el salón de baile contiguo a la taquilla del chino Jaime Lú, se encontraban tomados de licor Dámaso García Reyes, Dolores Aguirre García y Juan de la O. Centeno.—Reyes y Dolores Aguirre tenían entecedentes de disgusto desde algún tiempo, según declara Aguirre, y ya tomados de licor Reyes provocó a riña a Aguirre ocasionándoles varias heridas leves que según el dictamen médico para sanar tardarán 9 días. De la O. Centeno, amigo de ambos que reunían trató de separarlos, recibiendo una herida causada por Reyes que sanará en catorce días. Centeno al verse herido hirió a Reyes y esta herida sanará en 8 días. Reyes declara que no se acuerda de nada, pues su estado de ebriedad lo puso fuera de conocimiento. La misma noche del 15, frente al mismo establecimiento riñeron con navaja Francisco Cruz con Pío Bustos. Cruz, resultando herido, el médico del Pueblo lo asiste y dictaminó que sanará en 14 días, salvo complicaciones.

Francisco Cruz está preso. Es cuanto pasó de más importancia durante las fiestas.—CORRESPONSAL.

REVISTANDO CANJES

Correo Centroamericano

Nicaragua

La Curia Romana ha resuelto dividir la Diócesis de Nicaragua. Se eri-

MI VERSO

Querría que mi verso, de guijarro
en gema se trocase y en joyero;
que fuera entre mis manos como el barro
en la mano genial del alfarero;

que lo mismo que el barro que a los fines
del artífice pliega sus arcillas,
fuese cáliz de amor en los festines
y lámpara de aceite en las capillas.

Que dócil a mi afán tomase todas
las formas que mi númen ha soñado,
siendo ALIANZA en el rito de las bodas,
pastoral en el INDEX del preñado:

lima noble que un grillo desmorona
o eslabón que remata una cadena,
crucifijo papal que nos perdona
o gran sello de rey que nos condena;

que fingiese a mi antojo con sus claras
facetas en que tremen los destellos
florones para todas las tiaras
y broches para todos los cabellos;

emblemas para todos los amores,
espejos para todos los encantos
y coronas de astrales resp andores,
para todos los genios y los santos.

Yo trabajo, mi fe no se mitiga
y, troquelando estrofas con mi sello,
un verso acuñaré del que se diga:
tu verso es como el oro sin a liga;
brillante, dúctil, poliforme y bello!

AMADO NERVO.

Menos Galones; Duran mas.

ge un arzobispo en Managua, obispos en León y Granada y vicariato apostólico en Bluefields.—La Diócesis de Managua se constituye en Sede Metropolitana, a esta provincia eclesiástica pertenecen Masaya, Carazo, Matagalpa y Jinotega. A la de León, Chinandega, Estelí y Nueva Segovia; a la de Granada, Rivas, Chontales y San Juan del Norte y al vicariato apostólico de Bluefields las demás provincias de la Costa Atlántica.

Para Arzobispo de Managua fué electo Monseñor J. Antonio Lezcano, al cual se unirá como auxiliar con residencia habitual en la ciudad de Matagalpa, el reverendo señor Isidro Carrillo. Obispo de la Diócesis de León fué nombrado Monseñor Pereira y Castellón a quien se confiere el título de Arzobispo de Cícico. Obispo de la Diócesis de Granada se nombró al reverendo señor José Cándido Piñol y Batres, de la arquidiócesis de Guatemala.

En nuestra vecina del Norte les resta nombrar un Papa yankee, para completar la obra,

El Salvador

En la República cuscatleca soplan aires de tiranía que han arrancado gritos viriles de protesta. Con motivo de las elecciones de autoridades locales, el Gobierno del señor Meléndez "echó el agua para su molino" delineando así su política futura. Al respecto, en carta abierta dirigida al Presidente de la República, dice el Dr.

don José Domingo Mendoza, lo que sigue: "Esas elecciones han sido una bofetada a la libertad, una puñalada al derecho, un latigazo al pueblo. Ayer no mas nos amenazó el Sr. Presidente en una estúpida carta, digna de Rafael Carrera; hoy se impone, mañana nos matará.No debemos olvidar que para que un país sea libre todo escritor está obligado a decir la verdad, sin temor a verse amenazado, encarcelado o expatriado. Si con sus actos pretende el Jefe de la Nación imponernos silencio, debe de saber que el silencio no se decreta y que ese no es su triunfo, sino su derrota.—No se nos oculta que tiene un arma muy poderosa; el cañón! Pero con orgullo le decimos que nosotros tenemos una pluma bañada en relámpagos, y con ella está el pueblo hambriento, el pueblo paria, el pueblo sufrido....La libertad así violada, ya no es libertad, es la revolución encadenada."

Honduras

La Municipalidad de Puerto Costés pro cederá en breve a la construcción, en dicho puerto, de un parque, al que dará el nombre del general Bonilla

Tegucigalpa 15 de enero.—Nombróse Gobernador Político y Comandante de Armas de Olancho al coronel Agapito Ruiz Torres.

—Gobernador y Comandante de La Mosquitia fué nombrado el Lic. J. Antonio Rivas.

—La municipalidad de Comayagua, presidida por el doctor Joaquín, ha prometido introducir la luz eléctrica

La Ceiba.—Don Emilio Pedro Lutu organizó en Estados Unidos una compañía para explotar caña de azúcar en este departamento. Traerá maquinarias por valor de \$ 500,000. Será ingenio modelo igual a los de Cuba, Producción: cantidad mínima 2,000 toneladas azúcar.

Guatemala

Los señores Pío M. Riépele, Luis Bosch, José Herrarte, Demetria Escaller y Laureano Brito, vecinos de Quezaltenango, obtuvieron un premio de cinco mil pesetas en la lotería de Madrid.

Carta de un concho

Lic. don Cleto González Viquez.

San José.

Muy señor mío: no soy olímpico como diría don Pánfilo, y créame que lo siento de veras, porque veinte años de gobierno,—que son los mismos que lleva el Partido Republicano de ser el ponedor, me habrían crecido el abdomen sin mengua, por supuesto, de los intereses fiscales.—ea V: ni sube ni baja, con todo y su gran tino en el juego de carambólas, lo que se debe a su ingónita manía de fiar. Cuando lo hagamos de nuevo presidente, le aconsejo que ponga a la puerta de su casa un soldado con escopeta al brazo y por lo menos con media docena de cañones y a la vanguardia un aviso en estos o parecidos términos: no doy fianzas y al que las solicite se-

rá fusilado en el acto sin fórmula de juicio. Si cuando goberné me hubiera conocido, me hubiese conocido, me habría pagado lujosamente el consejo, y el erario estaría voyante, porque los rateros de levita se habrían muerto de hambre.

No puedo olvidar su gobierno, don Cleto, por lo del turrón de alicante. Y qué gordos y coloradotes dejaron sus amigos de colaborar en su administración. Que fulano necesitaba un sueldo de trescientos colones, pues a crear el empleo y retirar el cheque, que lo demás era secundario: un turrón de guayaba. Que mengano quería un contrato de maderas, aunque no tuviese una astilla, pues a celebrarlo y al pago: un pio nono. Que perensejo buscaba un negocio de dulce por cien mil kilos, a pesar de no tener una caña, a firmarlo y al anticipo de monis: una crema. Que menganejo solicita un contrato de arrendamiento de casa para oficinas de la nación con moderada ganancia así como el olímpico cinco por ciento, a firmarlo se ha dicho: una charlota. Para Pepito, un viaje a Europa, para manolo otro a Estados Unidos, un conculado para Chico y una credencial de ministro plenipotenciario para Chale, y paremos de contar. Mientras tanto los simples como yo, trabajando para sobrellevar la holgura de los pediguénos. Su gobierno debe llamarse del dulce, y es V. acreedor a una estatua, siempre que no le cuelguen una botella, coma diz que dicen que cierto sobrino tuvo a bien amarrarle una limeta a un busto.

No se decepcione de lapo lítica, que todos más o menos somos víctimas del engaño. Aquí en Paquera le di cinco colones a un sujeto para que le diera el voto a Fernández, después otro más listo me lo quitó también con cinco colones para que votase por Durán y el condenado sufragó a favor de Yglesias. Nada le dije, porque se habría reído de mí, como que acerca de estos enredos todavía V. no ha legislado. Somos tan libres como las aves.—qut no están en jaula, se entiende, y como las brisas purificantes de la costa.

Hay que legislar, sin puerta de escape, como suele suceder. Porque a mi me gusta todo claro. Veo que en los papeles que publican de San José y que susciben los doctores tales, que según el artículo o terc o de la ley de la materia, don Rafael está descartado y no puede ser presidente; y que el parecer de los doctores cuales es que don Rafael puede ocupar la curul. Que algunos mienten, no hay duda, porque el sí y el no están en contraposición; y por ese es que nosotros los tontos no creemos en nadie. ¡Uales dijeron la verdad para seguir así! Ahí está el secreto.

Nosotros, los profanos, no entendemos nada, pero somos. Mi tío Anacleto tenía una hacienda regular de tamaño, con buen ganado y cercas excelentes. Puso un mandador honrado e inteligente a gobernar la finca. Regresó mi tío al año y todo fué un desastre: adiós ganado y cercas, y no se imagina que mi mandador era ladrón. Lo mismo pasa con los olímpicos, todos el os son inteligentes y sobre todo honrados, pero la hacienda racional no tiene un medio. Qué tal si fueran pícaros y tontos, no quedarían ni los rabos.

Suspendo mi trabajo para tomar la marea, pues me vo al puerto con dificultad alcanzaré la zanja de Juan Beita. Nota:—Olvidaba decirle que no hay turrón de guayaba, sino jalapa de idem.

Paquera, enero de 1914.

Bonifacio Salvatierra

UNA PERSONA que desea colocarse en el comercio ofrece buenas referencias— Informes en esta oficina.

LIQUIDACION

Por no poderlo atender debidamente, vendo mi establecimiento de abarrotes que tengo en esta ciudad, y doy buenas condiciones. Al comprador puedo darle en arrendamiento la parte necesaria de la casa por tiempo largo en condiciones favorables.

Para precio y condiciones ocúrrase a mi oficina en esta ciudad.—Oigo propuestas hasta el 15 de Febrero.

S. SARAVIA.

Municipalidad de Esparta

Sesión II ordinaria de la Municipalidad de Esparta a las siete de la noche del quince de Enero de mil novecientos catorce, con asistencia de los Regidores propietarios don Manuel Cario, don Aníbal Figueroa y don Víctor Calvo.

Art. I.—Leída el acta anterior se aprobó y firmó.

Art. II.—Examinados los estados demostrativos del movimiento de fondos de la Tesorería Municipal, correspondientes al mes de diciembre último, fueron aprobados por unanimidad.

Art. III.—Acuérdase el gasto y autorizase al señor Jefe Político para que gire por el valor del material y el trabajo que demande la pintada de la casa municipal.

Art. IV.—Siendo necesario extender el poder a que se refiere el art. II de la sesión de veintiseis de diciembre último, a señor don Eduardo de la Guardia, y siendo necesario ir a Puntarenas por motivo de no haber Cartulario en esta ciudad, se acuerda: Autorizar al señor Secretario Municipal don J. Abelardo Lobo M. para que en lugar del señor Presidente Municipal que está autorizado al efecto, vaya a Puntarenas a otorgar el poder al señor de la Guardia.

Art. V.—Apruébase el presupuesto probable de Ingresos y Egresos y Nómina de

empleados de la Municipalidad, para el año de mil novecientos catorce como sigue:

INGRESOS:		Por año
Por patentes de licencias del país	—del Centro—	\$5,620.00
Por patentes de licencias extranjeras	San Rafael	400.00
"	del país	200.00
"	" " " Jerónimo	300.00
"	extranjeras	60.00
Por patentes de comercio		1,060.00
"	destace de ganado vacuno	2,400.00
"	" " " cerdos	500.00
"	derechos de mercado	2,090.00
"	" " de alumbrado	950.00
"	" " de agua	900.00
"	" " de instalación de pajas de agua	40.00
Por derechos de carcelajes		100.00
"	" " " fondos de animales	100.00
Por subastas		100.00
"	alquileres	605.00
"	matriculas	18.00
"	venta de cajas vacías (del alumbrado)	35.00
Por espectáculos		10.00
TOTAL DE INGRESOS		\$15,548.00

(Continuará.)

De Cañas

Regresó de San José el caballero de los fuertes apretones de mano, y como es natural en los tiempos de Richard I^o volvió a ocupar su puesto de Jefe Político de este cantón, en donde se ha distinguido por sus... altas dotes como "policia viejo" según él mismo. Lo acompaña su hijo Ernesto, quien con sus bravatas infunde tanto temor, que a más de dos le he visto suando los dientes de miedo, pues dicen que ese señor es muy capaz de tragarse... el sol y dejarnos en tinieblas.

Decires callejeros afirman que habrá nuevo remate de puestos de licores. Me alegro por el caballero de los apretones de mano y lo siento por algunos compales de la nueva República.

Las fiestas cívicas tendrán verificativo los días 25, 26 y 27 del mes en curso y es de esperarse haya animación, pues as distintas comisiones están integradas por jóvenes y caballeros entusiastas.—El único que resalta en el programa por la hilaridad que provocará al público es la carrera en bicicletas por los famosos ciclistas en él apuntados.

Dicen que la tijera municipal recortó todas las subvenciones, y como yo me resistía a creerlo, me dijo Pimplín: "Fíjese en

ese alto empleado que lleva traje nuevo, pero que los pantalones están chingos y eso... es efecto de la configada tijera de la municipalidad". Efectivamente vi pasar por una de las aceras de nuestro bello parque un hombre alto que llevaba en la mano derecha un palo muy grueso, que a primera vista tomé por domador de fieras y aunque no soy fisonomista, no anduve muy desorientado, pues dicen que ese leño simboliza el mando que le encomendaron en las alturas por si a caso los descamisados unidos quieren cojerse las cañas huecas que tiene el señor de grueso palo.

Tuve la grata impresión de conocer al señor de los Quevedos de oro, a diplomático aquel de que nos habló el Pabellón Rojo, aspirante según decían a una diputación y Jefe aquí del partido neo, pero según he comprendido, este sujeto se encuentra contentísimo esperando el ocho de mayo. ¿Será que los Quevedos lo hacen ver muy lejos?

Yo aplaudo su contentera
Y compadesco sus costillas
Pero callo, amigo Cantera
Aunque sigan las habladillas.

Se me informa que durante los tres días de fiesta hará vuelos el aviador Retones, aterrizando en las esquinas Casino, Duarte y Fait.

ASERRADERO A VAPOR

Pedro Canale.-- Puntarenas.

AVISA a su numerosa clientela y al público en general, que cuenta con buena maquinaria, para la elaboración de toda clase de maderas.

TABLONES, tablas machihembradas, traslapados, rodrigones, simbras, so leras, molduras de todas formas, a precios sin competencia.

GRAN existencia en cedro y caoba, seca y de inmejorable calidad, para la fabricación de muebles.

Se construyen muebles de todos estos a precios reducidos.
Taller mecánico y forja, admitiendo órdenes para toda clase de trabajos concernientes al ramo, a precios moderados.

Descascaradora de arroz de 1^a clase, pudiendo beneficiar hasta 50 quintales diarios.
Todos los pedidos son atendidos con solicitud y servidos a satisfacción con suma rapidez.

EL SIGLO NUEVO

—PUNTARENAS—

Almacén De Abarrotes y Géneros

Esta casa renueva el surtido constantemente. Acabamos de recibir un ESPLENDIDO SURTIDO DE MUEBLES.

Para marina ofrecemos: planchas cobre, fe pa, e topa, brea alquitrán, tachuelas cobre y clavos galvanizados de todos tamaños.—Especialidades: COGNAC OTAR DUPUY, WISKEY MAHATAN, CIGARRILLOS COQUETA.
A. HERRERC Y CIA.

Lo digno de verse en estos vuelos, es que en vez de ir Retones en el aparato, éste irá dentro de Retones, y se llama alcoholiplano.

HERÁCLITO.

Enero, 20 de 1914.

Menos Galones; Duran mas.

Estreñimiento

Para el estreñimiento, indigestión, pérdida del apetito, crucios ácidos, lengua cubierta, mal sabor en la boca, dolor de cabeza, ataques de bilis, y todas las enfermedades del estómago, del hígado y de los intestinos, el remedio más pronto y eficaz es la

HEPALINA

Esta famosa medicina, por más de 70 años, ha sido la favorita del pueblo americano y alcanza las mayores ventas del mundo comparada con otros remedios semejantes.

La Sra. Francisca Adorno, de Cataño, Puerto Rico, escribe como sigue: "Hacia un año que padecía de enfermedades del hígado. Afortunadamente encontré en una farmacia una cajita de Hepalina, la tomé, y desde la primera semana noté gran alivio. Hoy estoy curada de todos mis males."

¡ Pruébela !

EN VISPERA DE IR A LA EVANGELICA

Lo está, indudablemente un individuo que dijo llamarse Avelino Suárez, oriundo de Nicoya y vecino de Abangarez. En la alcaldía se le sigue causa por tentativa de violación en perjuicio de la menor Feliciano Ortiz.

A Suárez se le ha dictado ya auto de prisión y enjuiciamiento.

La madre de la chica, Emilia Ortiz, cuenta el caso de esta manera. Vivo en Abangarez, lado de la plazuela. Cierta noche envíe a mi hija a que preguntara por el estado de salud de una mi cuñada que se hallaba enferma y cuya residencia está a regular distancia de mi casa. Como era de noche y presintiera que algo pudiera ocurrirle a mi niña, instantes después de que la había despachado, seguí sus pasos. A poco de andar, oí voces infantiles y bajo un árbol de naranjo descubrí a Avelino y a mi hija. Fui hacia ellos e indignada por lo que ante mi vista se presentó la emprendí a trompadas contra Suárez y pedí auxilio al Juez de Paz. Cuando este llegó, aquel había huido ya; pero la autoridad lo capturó en un rancho desocupado, que se encuentra en las inmediaciones del lugar donde ocurría lo que delato.

Avelino confesó su falta. La niña cuenta apenas diez años de edad.

Menos Galones; Duran mas.

D. S. Duncan

—INGENIERO DE MINAS—

Ofrece sus servicios en San José en el Hotel Imperial

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES DE ENERO A JUNIO DE 1914
SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
LLEGADAS Y SALIDAS DE PUERTO LIMON

PARA NEW YORK.—Los lujosos y renombrados vapores PASTORES, TENADORES Y CALAMARES llegan todos los lunes en la mañana y salen para New York, vía Habana, Cuba, los miércoles a las 7 a. m. Servicio de restaurant "A la Carte". Servicio de pasajeros y carga para New York. También llevarán carga para Europa, vía New York.

PARA BOSTON.—Los bien conocidos vapores TIVIVES, SIXAOLA y CARRILLO, harán el servicio entre Boston y Puerto Limón, llegando los sábados en la mañana y saliendo a las 10 p. m. de ese día, tocando en Colón y Jamaica, solamente para recibir pasajeros y correspondencia. Servicio de pasajeros y carga. Llegarán a Boston en nueve días.

PARA NEW ORLEANS.—Los excelentes vapores PARISMINA, CARTAGO y HEREDIA harán el servicio entre New Orleans y Limón, llegando todos los miércoles en la mañana y saliendo para New Orleans, vía Bocas del Toro y Colón los jueves a las 5 p. m. Servicio de carga y pasajeros.

Los vapores para Boston y New Orleans hacen conexión en Colón con los vapores de esta misma Compañía para Bocas del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

PARA CENTRO AMÉRICA.—El vapor JOHN WILSON hará el servicio de cabotaje entre Puerto Limón, con escala en Tela, Ceiba, Truxillo, Cabo Gracias, Bufields y Puerto Barrios, llegando y saliendo de Limón, durante la noche, cada diez días, a saber: el 17 y 28 de febrero y el 10, 21 y 31 de marzo.

Todos estos vapores tienen servicio de médico y camareras, y están provistos con aparatos inalámbricos.

Los pasajeros de primera clase para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José o en Limón, "cinco días consecutivos" antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en esos lugares durante dichos cinco días.

Durante la época de abril primero a octubre treintuno, todos los pasajeros para New Orleans deberán presentarse ante el Cónsul Americano en San José, "tres días consecutivos" antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante esos tres días.

Todo pasajero debe proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reserva de camarotes, etc., dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie Sucesores, en San José.

W. E. MULLINS.—Administrador General.

Elders & Fyffes Limited

Servicio directo de vapores entre Limón, Costa Rica y Bristol Inglaterra.

SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

El servicio de vapores entre Puerto Limón y Bristol se hará con los vapores "Bayano", "Chagres", "Changuinola", "Patia", "Patuga", "Aracataca", "Manzanarez", "Barranca" y "Chirripo", haciendo la travesía en 17 días, saliendo de Limón a medio día los viernes de cada semana, con escala en Colón, viaje de por medio.

A las personas que tomen cuatro o más pasajes enteros se les concederá una rebaja de 10 por ciento.

Todo pasajero deberá proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del lugar donde resida.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie Sucesores, en San José.

W. E. MULLINS.—Administrador General.

